

LA Semilla

AÑO 7 NÚMERO **28**

JUICIOS ORALES

Entrevista a Magistrado Presidente del TSA

TRIBUNALES AGRARIOS

Orientación e Información

GRAN COLISIONADOR DE HADRONES

El Estrés

Enemigo constante





TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ

MAGISTRADOS NUMERARIOS

LIC. LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO

LIC. RODOLFO VELOZ BAÑUELOS

LIC. MARCO VINICIO MARTÍNEZ GUERRERO

LIC. LUIS ÁNGEL LÓPEZ ESCUTIA

MAGISTRADA SUPERNUMERARIA

LIC. CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. HUMBERTO JESÚS QUINTANA MIRANDA

OFICIAL MAYOR

LIC. CARLOS TARRAB QUESNEL

CONTRALOR INTERNO

LIC. JUAN BOSCO GARCÍA GALÁN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. ERNESTO JIMÉNEZ NAVARRETE

DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ARELLANO SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS

PROFR. JAIME DÍAZ MORALES

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

LIC. JORGE MARTÍNEZ CARRILLO

GACETA INTERNA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS LA SEMILLA

ES UN ÓRGANO INTERNO DE INFORMACIÓN DEL
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EDITADO POR EL

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA AGRARIA

"DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ"

NIZA 67 - 3ER. PISO COL. JUÁREZ

C.P. 06600 MÉXICO, D.F.

www.tribunalesagrarios.gob.mx

E-mail: ceja@tribunalesagrarios.gob.mx

DIRECTOR DEL CENTRO

DR. MIGUEL CASTILLO COSTA

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

LIC. JAIME I. GONZÁLEZ CARRANCA

DISEÑO GRÁFICO, FOTOGRAFÍA, DIGITAL Y FORMACIÓN

FERNANDO MUÑOZ VILLARREAL

FOTOGRAFÍA

JANETH AMÉZQUITA SARABIA

TIRAJE: 3,000 EJEMPLARES.

La Semilla

Gaceta interna de los Tribunales Agrarios La Semilla. Publicación trimestral Julio-Septiembre de 2009. Editor Responsable: Lic. Jaime I. González Carranca. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2004-072016575300-109. Número de Certificado de Licitud de título: 13182. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10755. Domicilio de la Publicación: Ortizaba 34, Colonia Roma, C.P. 06700, México, D. F., Imprenta: Pioneh Comunicación Gráfica, S.A. de C.V., Industrial Textil No. 14 PB, Col. Parque Industrial Naucalpan, C.P. 53489 Edo. de México. Distribuidor: Tribunal Superior Agrario en forma gratuita.

CONTENIDO

Tribunales Agrarios



Tribunales Agrarios

2



Actividades en los
Tribunales Agrarios

5



Voluntad Anticipada

7

Relaciones Internacionales:
Medio Oriente

10

Ciencia:
Las abejas y la polinización

12

Literatura:
Stieg Larsson y
su trilogía "Millennium"

14

Esparcimiento:

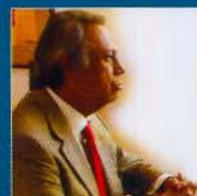
16

Exposiciones, cursos talleres



Editorial

1



Juicios Orales

4

Quién es quién:
Magistrados de TUA

6

El estrés

8

Economía Internacional:
Grupo de los 20

11

Tecnología:

13

Gran Colisionador de Hadrones

15

Pintura:
El Guernica
pintura cubista de Pablo Picasso

EDITORIAL

Globalización

En un mundo globalizado, la producción y el comercio de alimentos están vinculados con las nuevas tecnologías y los adelantos científicos, con los productos genéticamente modificados (transgénicos), la nanotecnología, la biotecnología; la seguridad alimentaria o autosuficiencia alimentaria, el desarrollo sustentable, la biodiversidad, y el cambio climático. Asuntos cardinales que impactan al campo y a los campesinos.

Los problemas de la tierra no finiquitan ahora con la resolución de los conflictos emanados de ella, sino que, con la globalización, los temas y problemas son otros. Las leyes civiles y mercantiles se enlazan con lo rural, no sólo en los casos de sociedades mercantiles y civiles que tengan en propiedad tierra agrícola, ganadera o forestal, sino, en vista de la nueva realidad, en muchos casos más.

Tanto es así que en los días que corren, senadores de algunos partidos en México, presentaron la iniciativa para expedir la "Ley General Agroalimentaria", que "plantea una reforma estructural profunda para abrir a la modernidad y a la competitividad la producción agropecuaria y, simultáneamente, impulsar el desarrollo rural". Base para proponer cambios y reformas al marco jurídico agrario, e impulsar una Ley de Desarrollo de la Economía Campesina "que combata la pobreza a partir de las acciones productivas".

Nuevos horizontes agrarios que harán necesaria la resolución de conflictos como los ya previstos en la "Ley de Desarrollo Sustentable". Transacciones a lo largo de las cadenas productivas y comerciales, servicios financieros, servicios técnicos; equipos; tecnología y bienes de producción. Contratos o convenios de naturaleza mercantil relacionados con el sector rural; y controversias derivadas de los mismos dentro del ámbito rural, así como las que resulten entre proveedores, exportadores, importadores y consumidores.

No sólo "controversias por límites de terrenos entre dos o más núcleos de población ejidal o comunal, y de éstos con pequeños propietarios, sociedades o asociaciones", o las "relativas a los contratos de asociación o aprovechamiento de tierras ejidales", sino diferentes complicaciones entre las grandes empresas industriales y comercializadoras nacionales y multinacionales, y los productores agropecuarios más grandes con los campesinos, por el sinnúmero de contratos posibles del nuevo contexto rural.

En México, hoy ya se realizan contratos de Asociación o Aprovechamientos; Otorgamiento del Usufructo en Garantía de las tierras de uso común o parceladas; de Arrendamiento, Asociación, Aparecería, o Medieros; de Enajenación de Derechos Parcelarios; de Compra-Venta de Parcelas; Aportación de Tierras Ejidales o Comunales a una Sociedad Mercantil, **pero con la imperante situación científica y tecnológica globalizada en el campo, serán mucho más.** ▲



FOTO: www.diseñolosg.com.ar



FOTO: www.grafica.com

Tribunales

Tribunal Superior Agrario

Actúa como segunda instancia, conociendo entre otros asuntos, del **Recurso de Revisión** en contra de sentencias dictadas por los Tribunales Unitarios Agrarios. Resuelve los **conflictos de competencia** entre los Tribunales Unitarios Agrarios, **impedimentos y excusas** de los Magistrados, las **excitativas de justicia, atracciones de competencia y tesis contradictorias**.

Tribunales Unitarios Agrarios

Conocen de la **restitución de tierras, bosques y aguas** a los núcleos de población o a sus integrantes. **Controversias en materia agraria** entre ejidatarios, comuneros, poseionarios o vecindados; así como las que se susciten entre éstos y los órganos del núcleo de población; de la **sucesión de derechos ejidales y comunales**; de los **contratos de asociación o aprovechamiento de tierras ejidales**. Resuelven los asuntos de **jurisdicción voluntaria** en materia agraria; del **reconocimiento del régimen comunal**; de juicios que extingan un derecho o determinen la existencia de una obligación en el ámbito agrario.

NÚMERO GRATUITO

Si deseas
INFORMACIÓN
favor de llamar al

NÚMERO GRATUITO
01-800-633-8363

es Agrarios

Amigo campesino:



TRAMITAR AUDIENCIA

Si deseas tramitar audiencia con algún funcionario de esta institución favor de presentarse a la

Dirección de Atención e Información al Público (Audiencia Campesina)

de este Tribunal Superior Agrario, en Orizaba No. 16, Planta Baja, Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F. (cerca del Metro Insurgentes).

Teléfonos:
5208-4909 y 5208-6800 ext. 2005.

ASESORÍA LEGAL

Si deseas asesoría legal favor de acudir a la representación de la

Procuraduría Agraria

en el piso 1 de este

Tribunal Superior Agrario,

Teléfono: 5208-6800 ext. 2105,

o en sus oficinas en Motolinía No. 11, Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F.

(cerca del Metro Allende)

Teléfonos:

(0155) 1500-3300 y 1500-3900.

INFORMACIÓN

Si deseas información sobre la inscripción y certificación de documentos fundamentales de tu núcleo de población, favor de visitar al

Registro Agrario Nacional

en Avenida 20 de noviembre No.195, Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F.

(cerca del Metro Doctores o San Antonio Abad)

Teléfonos:

(0155) 5062-1400 y 5062-1500.

DE NO APLICARSE A CABALIDAD LOS JUICIOS ORALES, PODRÍAN COMETERSE INJUSTICIAS

- **Este proceso tiene sus riesgos**, porque si el juez no es exhaustivo a la hora de agotar todas las instancias para llegar a la verdad, la justicia se aplicará inadecuadamente.
- **Implican una nueva cultura**, tanto para las personas que reclaman sus derechos como para los abogados, señaló el magistrado García Villalobos.
- **En contraparte, una de las ventajas de la oralidad es que promueve la conciliación entre las partes.**

Entrevista Gaceta de la UNAM

El juicio oral, abundó, es una novedad en México. En realidad, podría decirse que este concepto en su integridad no existe ni en el derecho mexicano ni en el comparado; esto quiere decir que siempre deben existir constancias escritas en todo tipo de justicia, aún cuando se califique como oral.

Incluso, en los países de tradición anglosajona -donde con mayor frecuencia se realizan juicios de esta naturaleza-, siempre quedan constancias y recopilaciones de resoluciones que, al final, sirven para crear el sustrato con el que se llevarán a cabo reformas a las normas jurídicas; para ellos no impera el derecho escrito sino consuetudinario, es decir, se sustenta en una práctica, explicó.

Pero igualmente, sostuvo, debe quedar un registro de todo lo que sucede en el juicio, sobre todo de la resolución. Hay constancias que son ineludibles como las pruebas periciales y documentales, que deben constar en escritos públicos o privados con el debido testimonio.

La oralidad, apuntó, es un principio genérico, y se dice que un juicio es oral cuando la mayor parte de la secuencia procesal se lleva a cabo de forma verbal y directa.

Respecto a los juicios agrarios en México, señaló que siempre debieron ser orales, porque el tema del campo mexicano es de interés social.

Los juicios orales podrían ser más útiles en el derecho social, por ejemplo, en el terreno laboral y en el de seguridad social.

El especialista indicó que los juicios orales implican una nueva cultura, tanto para las per-

sonas que reclaman sus derechos, como para los abogados, sin olvidar la fisonomía física de los tribunales que tiene que ser específicamente adaptada para celebrar el juicio oral.

Obstáculos que enfrentan los juicios orales.

Para simplificar y agilizar los juicios, se ha puesto en marcha la automatización cibernética, esto es, que con el fin de evitar que las palabras se confundan o que exista una interpretación subjetiva por parte del funcionario, se han instalado computadoras que registran la voz y la convierten en texto.

Aunque es un sistema innovador, tiene un costo elevado, porque incluso podría implicar mudar el tribunal a un sitio donde se pueda adecuar una sala de audiencia con las características necesarias.

Para que la oralidad en los juicios funcione, se requiere también de un cambio de mentalidad, porque los jueces estaban acostumbrados a que sólo tenían que hacer un análisis de documentos y leer los expedientes de pies a cabeza.

Una larga historia.

Desde 2006, los juicios orales ya eran tema de discusión. Para el profesor de derecho constitucional de la Facultad de Derecho de la UNAM, Enrique Ochoa Reza, se ha demostrado que el sistema penal tiene un alto costo económico para el país y no satisface ni a las víctimas ni a los acusados.

El sistema de juicios orales tiene como piedra angular la capacidad técnica del Estado para investigar delitos y obtener pruebas científicas que respalden un caso. Ésta es una de las grandes debilidades corregibles del sistema actual, de ahí la necesidad de reorganizar el funcionamiento del Ministerio Público y la Policía de Investigación.



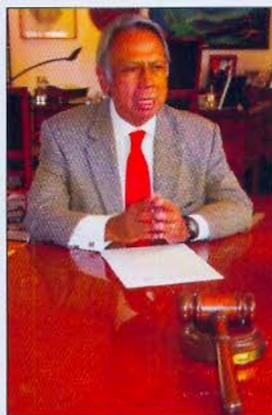
Licenciado Ricardo García

En materia penal, se ha dicho que los juicios orales pueden ser la panacea y solución para el rezago y la agilización de los procesos; sin embargo, puede haber errores de apreciación e incapacidad del juzgador, y si no se deja claramente establecido qué pretende cada parte, es posible que se cometa una injusticia, aseguró el académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, Ricardo García Villalobos.

El también Magistrado Presidente del Tribunal Superior Agrario (TSA), señaló que "el juicio oral también tiene sus riesgos. Si el juez no tiene la preparación suficiente y no es exhaustivo al agotar todas las instancias para llegar a la verdad, seguramente la justicia estará siendo mal aplicada", advirtió.

En entrevista, señaló que no todo el derecho penal puede ser oral, porque existen cierto tipo de acciones punibles en las que deben resguardarse datos y cifras en beneficio de la propia investigación.

En contraparte, consideró que una de las ventajas de la oralidad es que implica la conciliación de las partes. En el derecho laboral se busca llegar a arreglos conciliados, e incluso la Secretaría del Trabajo cuenta con un área de especializadas en el tema.





CONFERENCIA EN TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Conferencia "Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad", por la Maestra Victoria Adato Green, Coordinadora de la Coordinación del Programa Sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

La acompañaron en el presidium los Magistrados Licenciados Luis Octavio Porte Petit Moreno, Marco Vinicio Martínez Guerrero, Carmen Laura López Almaraz y el Magistrado Presidente Ricardo García Villalobos.



ASESORÍAS SOBRE ASUNTOS DE LA MUJER, LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

El Tribunal Superior Agrario, en colaboración con la Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dio "Asesorías Jurídicas Gratuitas".

Entre otros temas: Materia Penal, Mercantil. Pensiones Alimenticias, Divorcio, Juicio Sucesorio, Reconocimiento de Paternidad, Guarda y Custodia, Violencia Familiar, Patria Potestad. Asesoraron las Licenciadas: Lucía Rodríguez Quintero, Marisela Medina Tapia, Delia Hernández García y Macarena Velázquez López.



NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN EL TSA

En el Tribunal Superior Agrario se realizaron 2 nombramientos, los cuales entraron en vigor a partir del 1 de agosto del presente año.

El Licenciado Jorge Martínez Carrillo, quien se desempeñaba como Director del CEJA, fue nombrado Director General de Recursos Materiales del Tribunal Superior Agrario. Como Director del Centro de Estudios de Justicia Agraria del Tribunal Superior Agrario, fue nombrado el Doctor Miguel Castillo Costa.



FERIA DE ARTESANÍAS Y MANUALIDADES DE TRABAJADORES DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El Tribunal Superior Agrario a través del Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez", y en coordinación con la Unidad de Servicios Sociales llevaron al cabo la "Feria de Manualidades y Artesanías, elaboradas por los trabajadores del Tribunal Superior Agrario". Se realizó los días jueves 20 y viernes 21 de agosto de 2009 en la Sala de Usos Múltiples de 11 a 14 horas.

Participaron: de la Secretaría General de Acuerdos, las C. Claudia Patricia Odrizola de la Garza (portaretratos y cojines decorativos pintados a mano) y Guadalupe Padilla Villafuerte (tejido); de la Magistratura del Mgd. Rodolfo Veloz Bañuelos, Silvia Isabel Pelayo Moreno (tejido); Adriana Izquierdo López de la Magistratura del

Mgd. Luis Ángel López Escutia, (figuras de foamy); Marta de los Ángeles Padilla Mancilla (arreglos florales artificiales, cerámica y migajón); de la Magistratura del Mgd. Marco Vinicio Martínez Guerrero, María Naranjo Saucedo (juegos de baño decorados en tela); de la Dirección de Ejecuciones, el C. Marcelo Sandoval López (repujado) y Francisco Torres Ruelas (estuches decorativos de materiales reciclados); de la Dirección General de Recursos Financieros, Evangelina Mancilla Hernández (decoración de juegos de cocina y para el hogar en bordado y pintado a lápiz sobre tela); del Área de Radicación, Claudia Regalado Sandoval (chocolatería fina).



INAUGURACIÓN DEL

MURAL AGRARIO ELECTRÓNICO

PROGRAMA INFANTIL DE VERANO 2009

Del 3 al 14 de agosto de 2009, como cada año, el Tribunal Superior Agrario en apoyo a las necesidades de las madres trabajadoras, a través del Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez", y en coordinación con la Unidad de Servicios Sociales, llevó a cabo el Programa Infantil de Verano 2009, al que asistieron 32 infantes entre 2 y 12 años de edad, cuyos padres laboran en el Tribunal.

QUIÉN ES QUIÉN

EN LOS TRIBUNALES AGRARIOS



LIC. MARÍA EUGENIA

CAMACHO ARANDA

MAGISTRADA DE T.U.A.

Nació en el Distrito Federal. Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene especialidad en Derecho Mercantil y Agrario tras cursar varias cátedras en instituciones como el Centro de Estudios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Instituto de Administración Pública del Estado de Hidalgo, A. C.

En el Distrito Federal, fue Proyectista de Sentencias en el Juzgado Cuadragésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia; Secretaria de Acuerdos y Juez por Ministerio de Ley en el Juzgado Vigésimo Octavo de lo Civil de Tribunal Superior de Justicia; Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia adscrita a la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia; Secretaria Proyectista de Segunda Instancia adscrita a la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia; Secretaria Proyectista de Segunda Instancia adscrita a la Cuarta Sala del Tribunal Superior de Justicia.

En el Tribunal Superior Agrario ingresa como Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Magistratura del Lic. Rodolfo Veloz Bañuelos; Magistrada Unitaria, adscrita al Tribunal Unitario Agrario del Distrito 27 de Guasave y del Distrito 14 en Pachuca, del que actualmente es titular.



LIC. JUAN RODOLFO

LARA OROZCO

MAGISTRADO DE T.U.A.

Nace en el Municipio de Matehuala, San Luis Potosí. En 1984 recibe el título de Licenciado en Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Su especialidad en Materia Agraria no es gratuita: múltiples cursos y seminarios, así como su participación en coloquios y congresos le han valido una serie de reconocimientos en torno a su trayectoria profesional.

Su actividad profesional se inicia en la Secretaría de la Reforma Agraria cuando fue nombrado Promotor en el programa "Pider" en Delegación de su Estado natal; luego, Revisor de Investigaciones Generales de Usufructo Parcelario Ejidal.

Posteriormente funge como Auxiliar de Dictaminador; luego será Dictaminador de la Comisión Agraria Mixta de San Luis Potosí, en los años 1985 a 1991.

Se incorpora a los Tribunales Agrarios como Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 33 de Tlaxcala.

A partir de 1993 a 1998 trabajó como Secretario de Acuerdos en los Tribunales Unitarios 34, 27 y 1 cuyas sedes se ubican en Mérida, Guasave y Zacatecas, respectivamente.

En la actualidad, el Licenciado Lara es Magistrado Numerario del Distrito Agrario 1 de Zacatecas.



LIC. HERIBERTO

LEYVA GARCÍA

MAGISTRADO DE T.U.A.

Originario de Guamúchil, realiza sus primeros estudios en Sinaloa. Posteriormente se traslada a la Ciudad de México para obtener el título de Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el plano profesional, desempeñó el cargo de Jefe de la Oficina de la Dirección de Regularización de Tenencia de la Tierra en las Delegaciones Políticas de Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco, dependiente de la Comisión de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; asesor jurídico de la Confederación Nacional de la Pequeña propiedad.

Actualmente se desempeña como Magistrado titular del Tribunal Unitario Agrario del distrito 10 con sede en Tlalnepanitla, Estado de México.



LIC. ANDRÉS

ISLAS SORIA

MAGISTRADO DE T.U.A.

Nace en el Distrito Federal y se titula como Licenciado en Derecho. En 1974 fue Dictaminador del Programa Nacional de Regularización de Derechos Agrarios Individuales en Tlaxcala.

Coordinó el Programa Nacional de Regularización de Derechos Agrarios Individuales en Zacatecas y fue Jefe del Departamento Jurídico en la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria de esa entidad. En Querétaro fungió como Jefe de Revisores Jurídicos del Cuerpo Consultivo Agrario.

En el Cuerpo Consultivo Agrario fue Jefe de Revisores Jurídicos en la Consultoría Titular y de Dictaminadores de la Consultoría para Asuntos Especiales, así como Coordinador General de la Brigada para el Desahogo del Rezago Agrario en el Sureste Mexicano. En el Cuerpo Consultivo Agrario de Guerrero se desempeñó como Consejero Agrario Supernumerario; en el D. F. es Consejero Agrario Titular adjunto.

Es miembro fundador de los Tribunales Agrarios. Se incorpora a estos como Secretario de Estudio y Cuenta del TSA. Ocupó las magistraturas numerarias de los distritos 22 de Tuxtepec; 30, de Ciudad Victoria y 27 de Guasave. Hoy en día es Magistrado Numerario del Tribunal Unitario Agrario 48 con sede en La Paz, B.C.S.

VOLUNTAD ANTICIPADA

¿Quién es UN ENFERMO EN ETAPA TERMINAL ?

Es quien padece una enfermedad mortal, que tiene una esperanza de vida menor a 6 meses y se encuentra imposibilitado para mantener su vida de manera natural.

Art. 3 Inciso VI, Ley de Voluntad Anticipada.

Estas disposiciones legales son relativas a la voluntad anticipada de las personas en materia de ortotanasia.

Art. 3 Inciso XIII, Ley de Voluntad Anticipada.

La **Ley de Voluntad Anticipada del Distrito Federal** impulsa la ortotanasia. Ésta reconoce el derecho de los enfermos terminales y desahuciados a decidir si quieren ser sometidos a tratamientos médicos para mantenerse con vida.

La ley señala que será obligación de la Secretaría de Salud del DF garantizar y vigilar en las instituciones de salud la oportuna prestación de los servicios y la permanente disponibilidad del personal de salud no objetor, a fin de verificar el cumplimiento de la

el ensañamiento terapéutico, que en vez de salvar su vida, alargará su sufrimiento.

Establece que cuando un desahuciado se encuentre impedido para manifestar por sí mismo su voluntad, su cónyuge o concubina, sus hijos mayores de edad o adoptados, sus padres, sus nietos o sus hermanos podrán suscribir el Documento de Voluntad Anticipada.

La ley también crea la Coordinación Especializada en Materia de Voluntad Anticipada, que estará



adscrita a la Secretaría de Salud, cuyas funciones serán recibir, archivar y resguardar los documentos que hará del conocimiento del Ministerio Público, que supervisará y coadyuvará con el control y registro de donantes y receptores de órganos y tejidos con el apoyo del Centro Nacional de Transplantes y los centros estatales de transplantes.

En los artículos transitorios establece que el jefe de Gobierno del DF tendrá 90 días para hacer las adecuaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Salud local para

proveer en la esfera administrativa, así como suscribir un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del DF y el Gobierno Federal en materia de donación de órganos.

Puedes obtener una mayor información en:

ESPIRITU DE LA LEY

Contribuir a que la persona pueda vivir con dignidad hasta el último día de su vida.

Gaceta

Oficial del Distrito Federal

http://colegiodenotarios.org.mx/doctos/reglamento_va.pdf

Ley de Voluntad Anticipada (comentada)

<http://vpn.salud.df.gob.mx:88/portalspdf/dmdocuments/voluntadanticipada.pdf>

Periódico El Universal:

www.eluniversal.com.mx

¿Qué es LA VOLUNTAD ANTICIPADA ?

Es un documento en el que una persona apta expresa su voluntad acerca de las atenciones médicas que desea recibir en caso de padecer una enfermedad irreversible y que, encontrándose en la etapa terminal, le haya conducido a un estado en el que, le sea imposible expresarse por sí mismo.

voluntad anticipada del enfermo en etapa terminal.

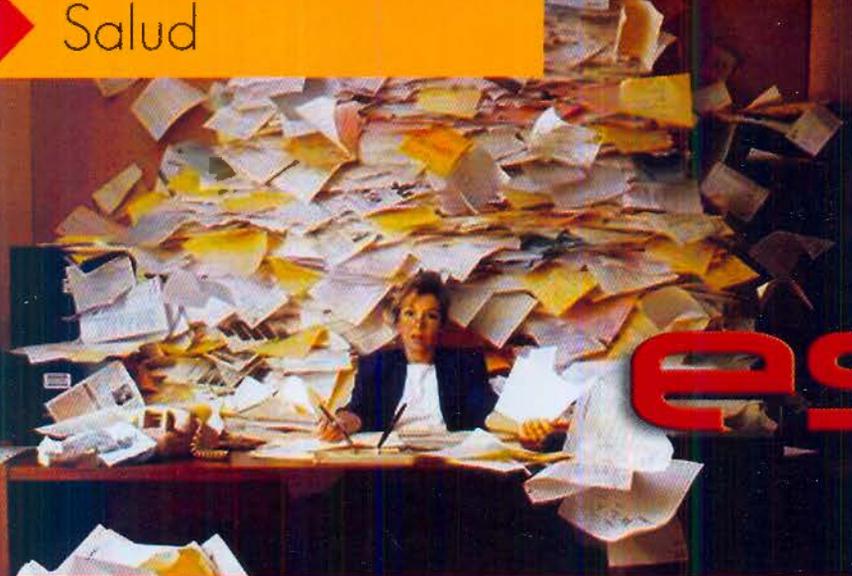
Esta ley promueve, por primera vez, el Documento de Voluntad Anticipada, en el que una persona puede manifestar su petición, consciente y seria de no someterse a medios, tratamientos o procedimientos médicos que propicien

Contacto

TELIFÓNICO O VÍA E-MAIL

Coordinación Especializada en Materia de Voluntad Anticipada.

E-m@il: leydevoluntadanticipada@gmail.com
5132-1200 ext. 1308 y 1560.



El estrés

Dr. Raúl M. Simancas y Pérez Cortéz
Departamento Médico, Tribunal Superior Agrario

Todo estaba en calma, el venado que dormía plácidamente en medio del bosque empezó a desperezarse al aparecer los primeros rayos del sol, filtrándose entre las hojas de los árboles. ¡Ya era conveniente levantarse! El día prometía ser bueno.

Con parsimonia empezó a levantarse y caminar hacia ese claro que se veía no lejos. Su corazón latía pausada y rítmicamente, respiraba con tranquilidad, sus músculos apenas se contraían para permitirle desplazarse.

Uno de sus cinco sentidos, la vista, le mandaba a su cerebro mensajes de paz, de tranquilidad, de esperanza sobre lo que pudiera encontrar en ese claro hacia el que se dirigía.

Al llegar, su sentido del tacto envió a su cerebro (corteza cerebral) el mensaje de que se encontraba pisando una crujiente, fresca y probablemente rica hierba, su sentido del oído le confirmaba lo que había visto, sentido y, ahora, oído. Al romperse la hierba un agradable olor penetró por sus fosas nasales y, de la misma manera, envió hacia su cerebro la confirmación de que podría desayunar muy bien.

Su corazón latía pausadamente, lo mismo que su respiración, sus glándulas salivales empezaron a funcionar, lo que envió el mensaje, a través de su sistema nervioso, para que echara a andar la complejidad del acto de comer, su estómago e intestinos se empezaron a preparar al igual que su

hígado, vesícula que empezó a secretar su contenido para ayudar a la digestión a hacer su trabajo.

Empezó a masticar la rica hierba, a sentir su sabor, a salivar más, a secretar jugos digestivos, para efectuar ese proceso. Sus riñones estaban haciendo su trabajo constante, purificar la sangre que de manera continua le llegaba, sangre que en su recorrido iba a transportar muchas de las sustancias de desecho que producía su organismo y a llevar los nutrientes a todo el organismo. Sus pulmones, pausadamente oxigenaban la sangre a su paso por los alvéolos pulmonares.

Los primeros bocados deglutidos ya se encontraban iniciando su proceso en el estómago e intestinos. Al latir su corazón rítmicamente su presión arterial se encontraba bien, normal.

Repentinamente un ruido llamó su atención. ¿Qué fue, de qué se trataba? Dejó de comer, sus orejas se tensaron, y como radares empezaron a girar en todas direcciones, su vista recorrió todo el lugar y de repente, allá sobre la roca estaba algo... parecía un tigre, una corriente de aire que venía de esa dirección le confirmó, ¡Era un tigre!

¿Qué hacer? ¿Enfrentar al tigre o huir? Las pupilas se agrandaron para mejo-

rar la visión y el oído se agudizó, los músculos se tensaron para responder al desafío, las frecuencias cardíaca y respiratoria aumentaron de manera que la sangre fuera bombeada en forma más abundante y rápida para aumentar la llegada de oxígeno a las células y favorecer la demanda de las respuestas al peligro. Para ello la sangre sería dirigida a áreas prioritarias, como lo son corazón, pulmones, riñones, hígado, músculos grandes y el cerebro. Funciones no prioritarias en ese momento, como la digestión y circulación periférica fueron disminuidas en forma dramática.

El venado empezó a correr, a correr desesperadamente, con su corazón casi saliéndosele del tórax, sus pulmones funcionando a su máxima capacidad, la Tensión Arterial se elevó considerablemente, los riñones, al igual que muchos órganos, multiplicaron su trabajo. El hígado no se daba abasto para producir glucógeno y cumplir con lo que le demandaba el organismo, las glándulas secretaban adrenalina, catecolaminas, etc. Para que el organismo pudiera responder a la emergencia.

El venado corrió, corrió, hasta casi desfallecer, ya no podía más, empezó a disminuir su paso, hasta que agotado se detuvo, miraba para todos lados, olfateaba, escuchaba, ¡Ya no había tigre!



Poco a poco, resolllando, empezó a recuperarse, la presión arterial a normalizarse, la respiración a tomar su ritmo y el corazón su frecuencia. Sus riñones a trabajar nuevamente a su paso. ¿Qué gran susto me sacó el tigre? Repentinamente un doloroso cólico intestinal, seguido de una profusa diarrea, le recordó que no había terminado su proceso de digestión.

Si esa situación se le presentara diariamente de dos a tres veces el mismo día, ¿Qué le pasaría?

Los seres humanos al igual que el resto de los seres vivos reaccionamos de igual manera ante el peligro.

Pero, los humanos tenemos algo más, memoria e imaginación. Parece que algunas especies tienen memoria, no sabemos si también tienen imaginación.

Es por ello que podemos no sólo recordar a "Nuestros Tigres" (Problemas, Situaciones Amenazantes, Estresantes, etc), sino que también nos los podemos imaginar, a veces distorsionando el tamaño real del "Tigre", quizá era un "cachorro" (pequeño problema) pero lo imaginamos como un "Tigre Chino de Papel" de un gran tamaño.

Al tener esos recuerdos se echa a andar de nuevo todo el mecanismo de defensa que tenemos para enfrentar esas situaciones. Y si las situaciones o los recuerdos, son muy frecuentes, vamos a empezar a alterar, "enfermar", a nuestros órganos que se ven sometidos a esas situaciones.

El organismo se "defiende" generando algunas enfermedades como Hipertensión Arterial, Cardiopatías, Diabetes, Gastritis, Úlceras Gástricas, Colitis, Problemas Respiratorios, Dérmicos, Osteomusculares, e incluso puede llegar a desconectarse de la realidad, (Enfermedades Mentales), etc., etc.

¿Será la mejor forma de enfrentarse a "Nuestros Tigres" y saber de qué tamaño son?

El venado fue sometido a una

situación de **estrés**. Estrés del griego *Stringere* = **Provocar tensión**.

De manera muy simple se define como una condición meramente muscular "es una rigidez o endurecimiento de los músculos y del tejido conjuntivo que excede del tono necesario para su funcionamiento normal".

Pero es mucho más que eso. Un Médico, Hanz Selye lo definió como "una respuesta corporal no específica ante cualquier demanda que se le haga al organismo. Esta respuesta es parte normal de la preparación del organismo para el enfrentamiento o la huida".

La Organización Mundial para la Salud postula que el Estrés es el "conjunto de reacciones fisiológicas que preparan al organismo para la acción".

El Estrés puede considerarse una reacción física y emocional compleja. En la que se identifican tres fases:

Primera Fase (1): se da una reacción de **alarma** en respuesta a un factor de tensión que activa el sistema nervioso autónomo,

Fase Dos (2): la fase de **resistencia** ocurre mientras el cuerpo se aclimata y ajusta al factor de estrés, y

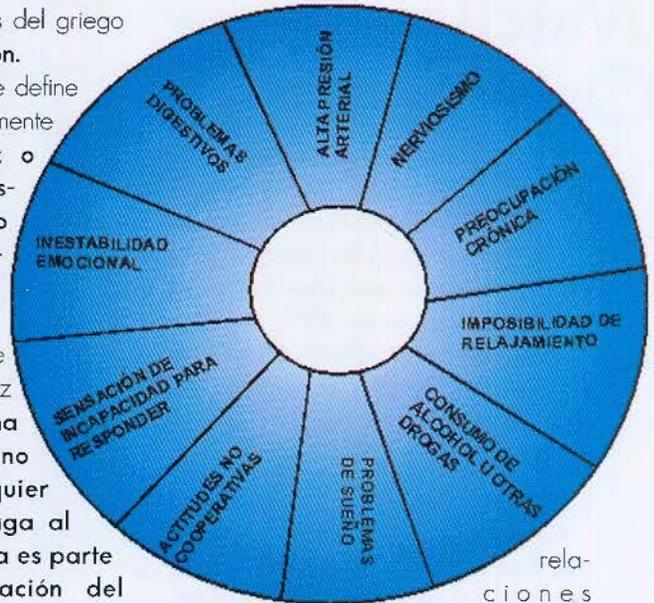
Fase Tres (3): la fase de **fatiga**, si la tensión persiste por mucho tiempo, agregándose factores residuales que pueden llevar a la enfermedad y hasta la muerte.

Las investigaciones han demostrado que el estrés excesivo es uno de los factores

que contribuyen al desarrollo de muchos males tanto físicos como emocionales.

¿Qué nos puede llevar al Estrés en nuestra vida diaria?

Varias cosas, desde situaciones personales, familiares, en nuestras diarias



relaciones

hasta formas violentas y detestables originadas en los sistemas de producción de bienes y servicios, en empresas e instituciones, públicas o privadas.

Se habla hoy en los centros de salud, de patología como el estrés, **mobbing, burn out y del acoso laboral**. Por ello conviene aproximarse a lo que los expertos laborales de las distintas disciplinas, medicina, psicología y psicología laboral entienden como: manifestaciones, causas y consecuencias de estas enfermedades.

En la Constitución de la OIT aprobada en 1919 incluye como competencia de esta organización internacional, el deseo manifiesto de mejorar las condiciones de trabajo, tales como: la reglamentación de las horas de trabajo, la duración máxima de la jornada, el salario, la libertad sindical, la protección de los trabajadores contra las enfermedades sean o no profesionales y contra los accidentes del trabajo, la situación de los emigrantes y la formación profesional.

Y ¿Qué es el Mobbing, el Burn Out (Síndrome de Aniquilamiento) y el Acoso Laboral?

Lo iremos viendo posteriormente.



Fuente fotográfica:

- <http://davidsaorin.files.wordpress.com>
- www.confianzaytalento.com
- www.monografias.com

Medio Oriente,

con los sempiternos problemas entre Palestina e Israel; la ofensiva de Estados Unidos y aliados contra los talibán en Afganistán, así como Irán en sus vinculaciones con el mundo "occidental", marcan los puntos medulares de las Relaciones Internacionales del tercer trimestre de 2009.

Desde la llegada de **Barack Obama** a la presidencia de Estados Unidos, las prioridades de su política exterior han sido buscar la paz entre palestinos e israelíes, combatir a los talibán en Afganistán; y entablar las difíciles pláticas con Irán.

Como medio para alcanzar la paz entre palestinos y judíos el presidente Obama ha demandado el congelamiento de los asentamientos y construcciones israelíes en Cisjordania. Pero al mismo tiempo quiere que las naciones árabes tomen medidas inclinadas al reconocimiento de Israel.

El primer ministro de Israel, **Benjamin Netanyahu**, está tratando de vincular la suspensión de los asentamientos con un compromiso de seguridad de parte de los dirigentes palestinos y con algunos pasos de parte de los gobiernos árabes hacia el reconocimiento de Israel. Los palestinos y los árabes razonan que Israel debe parar los asentamientos sin condiciones y previamente del inicio de cualquier diálogo. Los estados árabes reconocerán a Israel y normalizarán sus relaciones con el Estado judío después de que se logre un amplio y justo acuerdo de paz para Oriente Medio y no antes, ha dicho, por sólo dar un ejemplo, el presidente egipcio, **Hosni Mubarak**.

En Afganistán la guerra es atroz y los resultados de la intervención de los estadounidenses y aliados es dudosa, pues no logran avanzar en la solución del problema centrado en la fuerza de los talibán y el apoyo que reciben de ciertos sectores de la población, así como de su penetración en Waziristán, al norte de Pakistán.

La preocupación primordial de Estados Unidos, además de la producción de opio (genera el 90% de la heroína

La extensa frontera entre Afganistán y Pakistán

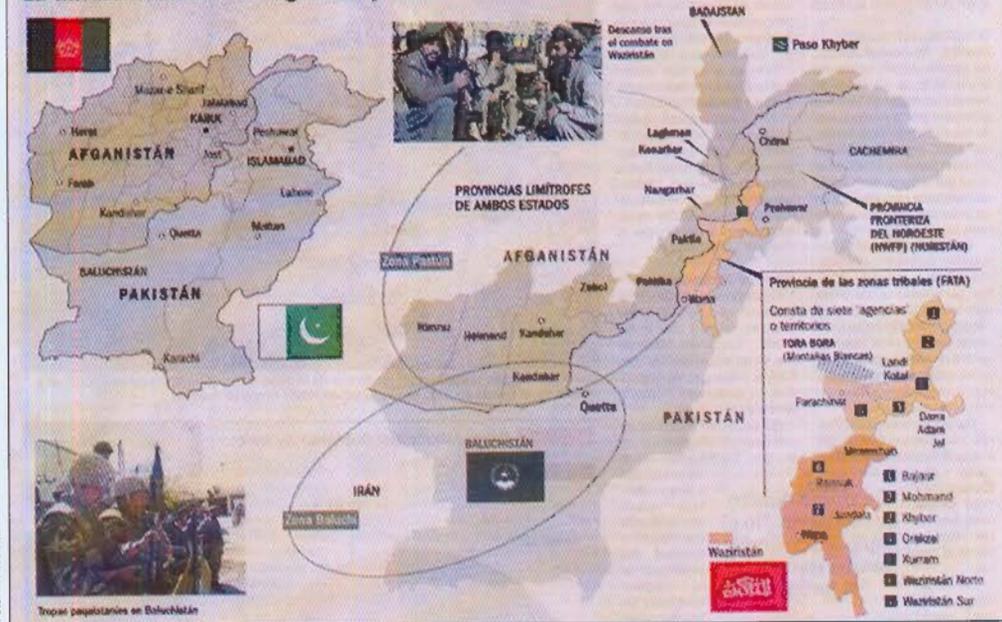


Foto: www.bbc.es

que se consume en todo el mundo; y controlada por bandas criminales y funcionarios corruptos tanto locales como extranjeros), es el arsenal nuclear de Pakistán y la posibilidad de que éste caiga en manos de los talibanes.

Un informe confidencial del general encargado de las tropas estadounidenses en Afganistán, **Stanley McChrystal**, advierte que la misión militar podría fracasar si no se aumenta urgentemente el número de soldados y se cambia de estrategia. McChrystal añade que los "recursos inadecuados podrían llevar al fracaso", pues ocasionaría que el conflicto se extienda, se generen más bajas, "aumente el costo general y, por último, se pierda el apoyo político". En los últimos meses EE.UU. ha enviado más de 30,000 soldados a Afganistán y para antes de finales de 2009 la cifra de tropas podría alcanzar 68,000. Todo ello, además, dentro del contexto de las reservas energéticas, tanto petrolíferas como gaseras en Asia.

Con Irán, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, ha hecho una oferta de diálogo en el marco de relaciones congeladas por décadas, y, desde las elecciones presidenciales en Irán (culpa a Estados Unidos y al Reino Unido de las revueltas

populares), se han complicado, y permanecen alteradas por las diferencias en relación con programa nuclear iraní, e Israel, a quien el presidente Ahmadinejad amenaza.

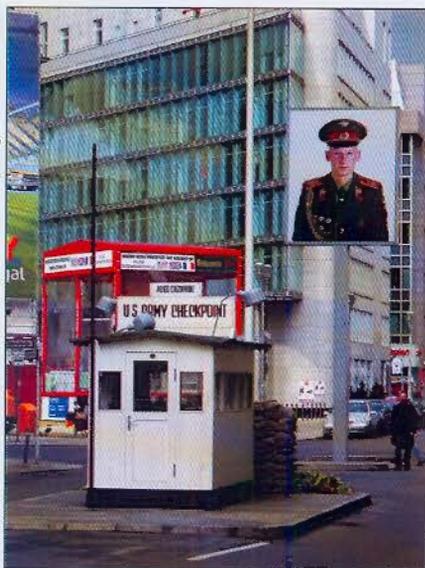
Posibilidad de diálogo que ha sufrido un fuerte embate por la revelación, por parte de Washington, de que Irán tiene una planta oculta de enriquecimiento de uranio. En la conferencia del G-20 en Pittsburg, Obama y los líderes de Gran Bretaña y de Francia denunciaron la existencia de una nueva central atómica para el enriquecimiento de uranio en territorio iraní. Alemania e Italia también exigieron aclaraciones a Teherán. La central de la disputa queda cerca de Quom, a 160 kilómetros de Teherán.

Con todo, es necesario considerar los recursos energéticos en esta enorme zona de Asia y el interés de las grandes potencias en ellos.

Así, si bien existe una acción para mejorar las instituciones públicas de Afganistán y contener a los talibán, el gas y el petróleo en Eurasia, son un foco de atracción.



Foto: <http://upbeat.wikimedia.org> Autor diseño: Raymond - Raymond Spockling



"Checkpoint Charlie" en Berlín, Alemania.

Si el mundo cambió con la caída del Muro de Berlín de 1989, con la extinción de la URSS y su presencia en Alemania Oriental, para quedar "Checkpoint Charlie" como mera visita turística en el Berlín actual; la debacle de las entidades financieras de Wall Street, cuando el respetado banco de negocios Lehman Brothers se declaró en quiebra el 15 de septiembre de 2008, constituye el principio del fin del neoliberalismo y el de una etapa histórica, así como bancarrota de la globalización financiera, la aceptación expresa o tácita de la necesaria intervención y, acaso, el control gubernamental para regular a las intermediarias financieras y participar directamente en la economía.

Los líderes del G-20 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, Argentina, Australia, Brasil China, India, Indonesia, México, República de Corea, Sudáfrica, Turquía, y la Unión Europea) **se han reunido, desde la debacle de septiembre de 2008, en tres ocasiones:** Washington D.C., Londres, Reino Unido, Pittsburgh,



Estados Unidos, **para adoptar medidas anticrisis,** como son los paquetes financieros de rescate a sus bancos y de estímulo económico para reactivar el crecimiento.

En la tercera cumbre en Pittsburgh, se buscó consolidar lo logrado y ver qué medidas se deben adoptar para que no se vuelva a repetir una crisis como la de 2008.

Uno de los temas en los que **hay aceptación general es en la necesidad de endurecer las regulaciones del sistema financiero.** Estados Unidos insiste en que los bancos tienen que aumentar sus reservas para poder prevenir futuras crisis; y Europa hace hincapié en la reducción de los bonos astronómicos que reciben los ejecutivos de los bancos a fin de año.

La reforma de la supervisión y regulación financiera, pretende tapan vacíos legales que permitieron a las finanzas estadounidenses tomar riesgos desmesurados.

La cumbre del G-20 en Pittsburgh cerró con tres conclusiones: los estímulos públicos para combatir la recesión mundial deben mantenerse al menos durante un año, para asegurar que la crisis económica no se cierra en falso y provoca recaídas más graves que el estancamiento actual. **La recesión no ha terminado y hay que prolongar por ahora la respiración asistida con dinero público;** para prevenir las crisis financieras es necesario elevar las exigencias de capital de los bancos y mejorar la calidad de sus activos: solvencia; el G-20 se constituye en coordinador económico mundial, en detrimento del G-8, y se conceden nuevos poderes al Consejo de Estabilidad Financiera. El Consejo será la institución que impulse esas medidas que no pudieron definirse. **La nueva arquitectura financiera internacional se apoyará no sólo en los grandes países industrializados, sino también en los emergentes, como China, India o Brasil.**

G-20

GRUPO DE LOS 20

PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y EMERGENTES



Foto: <http://thebarackobama.wordpress.com>



Las abejas y la polinización

**INSECTOS FUNDAMENTALES EN LA VIDA HUMANA
¿ SOBREVIVIRÁN ?**

Las abejas (Himenópteros-agentes bióticos) realizan una importantísima labor polinizadora mediante la transferencia de polen desde la antera (órgano masculino) hasta el estigma (órgano femenino) de las flores y plantas, permitiendo que se efectúe la unión del gameto masculino en el grano de polen con el gameto femenino del óvulo, proceso conocido como fertilización o singamia donde germina y fecunda los óvulos de la flor, haciendo posible la producción de semillas y frutos, junto con Coleópteros (escarabajos), Lepidópteros (mariposas), y Dípteros (moscas).

Insectos fundamentales en la vida humana, pues polinizan plantas y flores zoófilas cultivadas y silvestres en una larga la cadena interactiva de los ecosistemas. Muchos cultivos agrícolas del orbe dependen de la polinización realizada por insectos como las abejas.

Así las cosas, hace algunos años se observa una progresiva desaparición de las abejas en los distintos continentes. La desaparición de millones de abejas sin dejar rastro es un fenómeno generalizado en casi todo el mundo. Al parecer, en México, no.

Han desaparecido miles y miles de colmenas. Todavía no se sabe si se trata o no de una enfermedad, por lo que es más correcto llamarle síndrome a esta masiva desaparición de abejas en todo el planeta. Tampoco se conocen sus causas, a pesar de que científicos de todo el mundo llevan años investigándolas. Los expertos no están seguros si la desaparición de las abejas se debe a los insecticidas, al calentamiento global, o a enfermedades como la varroasis.

En México el universo total de apicultores despunta la cifra de 40 mil hombres y mujeres, que cuidan y mantienen más de 1.7 millones de colmenas". Ocupa el cuarto lugar mundial en la producción de miel después de China, Argentina y Estados Unidos, y el tercer lugar en la exportación, después de China y Argentina, generando por este concepto, un ingreso superior a los 50 millones de dólares. La apicultura es una de las tres actividades de exportación más importantes del sector pecuario.

Al parecer, la desaparición de las abejas se produce por obra del



parásito asiático "Nosema ceranae", el cual, además de ser el causante de la despoblación, también influye en el declive de la producción de las colmenas.

La apicultura en México es una actividad primordial de la cual dependen alrededor de 40,000 apicultores en su gran mayoría campesinos. México tiene alrededor de 1.7 millones de colmenas (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera 2005), de las cuales "se producen un promedio de 57,494 toneladas de miel".

Hace algunos años se observa una progresiva desaparición de las abejas, fundamentales agentes polinizadores en la producción de semillas y frutos.



Fuente fotográfica: • <http://cuentame.inegi.gob.mx>
• www.otromundoesposible.net • www.surmagico.cl

Para detectar la elusiva partícula subatómica másica (cantidad de materia que contiene un cuerpo), conocida como el "Bosón de Higgs", que se cree llena todo el espacio; o responder a la pregunta: **¿Por qué las diferentes partículas tienen masa y qué mecanismo les confiera la masa?**, y que explicaría el origen de la masa que generan las fuerzas del universo: cómo era el universo en los primeros momentos de su creación; e hipotético eslabón perdido en la teoría que habla de las características básicas del universo, cuya 95% no está hecho de la materia que se conoce, y se espera conocer, **se ha construido "Le Grand collisionneur de hadrons" (Hadronique), o "Gran Colisionador de Hadrones" (LHC),** por la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), y que entró fallidamente en funcionamiento, a energías reducidas, a fines de agosto de 2008.

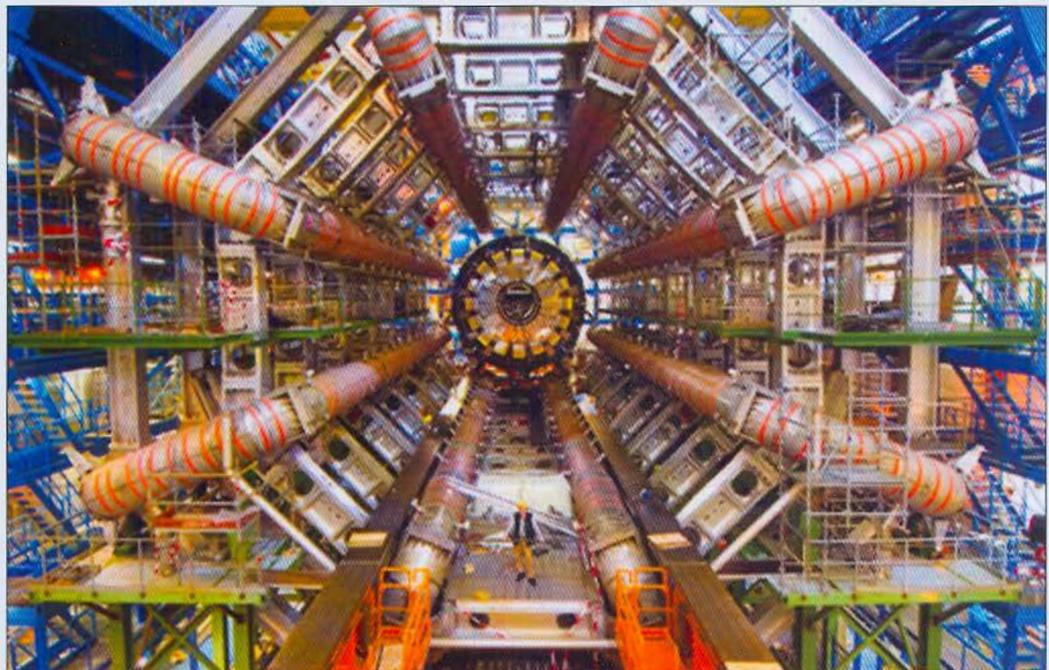
Los hadrones son partículas subatómicas con fuerza nuclear, que forman parte del átomo, como los protones, electrones, y neutrones, y que están compuestos, a su vez, por otros corpúsculos esenciales llamados fermiones (uno de los dos tipos básicos de partículas que existen en la naturaleza denominados quarks y leptones), y de bosones, transportadores de fuerza nuclear, una de las cuatro interacciones fundamentales de la materia.

El Gran Colisionador de Hadrones (LHC) está enterrado a unos 100 metros bajo tierra, con casi de 27 kilómetros de largo, en la frontera de Francia y Suiza. Su objetivo es recrear las primeras trillonésimas de segundo transcurridas tras la "Gran Explosión" (Big Bang) que dio origen al universo. La pregunta, según el físico alemán Siegfried Bethke es, finalmente: **¿Por qué existimos?**

"Más de mil imanes cilíndricos unidos como salchichas y enfriados a -271 °C (algo más frío que en el espacio exterior), una temperatura apenas dos grados por encima del cero absoluto, guiarán a las partículas.

Cuando alcancen una velocidad cercana a la de la luz, chocarán frontalmente convirtiendo su energía en la masa de nuevas partículas -o como decía la famosa fórmula de Einstein, $E=mc^2$. Estas colisiones, que serán minuciosamente estudiadas en el corazón de los cuatro grandes detectores, serán monumentales: **recrearán las condiciones primordiales de energía, temperatura y materia que existieron**

Tras más de 20 años de trabajo conjunto de 10.000 científicos y 4.000 millones de euros invertidos, el mayor acelerador de partículas del mundo, el LHC, un anillo de kilómetros bajo la frontera suizo-francesa, ya q u e



Gran Colisionador de Hadrones.

Foto: Peter Ginter.

cuando el universo tenía menos de una trillonésima de segundo de edad.

Se espera que el LHC llegue a ser el laboratorio de física de partículas más grande del mundo. El LHC ha sido financiado y construido en colaboración con más de doscientos físicos de treinta y cuatro países, universidades y laboratorios."

entrará nuevamente, en funcionamiento en noviembre de 2009.

La Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) y la comunidad científica mundial, expectantes, están de plácemes.

Fuente: • www.cambio.com.co

GRAN COLISIONADOR DE HADRONES

LHC (Large Hadron Collider)

¿ POR QUÉ EXISTIMOS ?

"Millennium", la trilogía de Stieg Larsson, consta de tres libros: Los hombres que no amaban a las mujeres; La chica que soñaba con una cerilla y un bidón de gasolina; y La reina en el palacio de las corrientes de aire.

Larsson, fallecido en 2004, lleva vendidos en todo el mundo **12,6 millones de ejemplares.**

Millennium, novela inacabada (tres de diez), es de las obras literarias en las que se sufre al ver que la lectura está concluyendo. Es tan magistral la trama y la secuencia que es muy difícil separarse del libro.

En cada una de sus páginas puede uno caminar o estar en un café de Estocolmo con Lisbeth Salander y Mikael Blomkvist al ritmo de la tensión permamnte de la obra de Steig Larsson, ulterior a Henning Mankell, reconocido internacionalmente por su serie de novela negra sobre el inspector Wallander. Autor, entre otras novelas, de "Asesinos sin rostro"; "Los perros de Riga"; "La leona blanca"; o, "La quinta mujer".

En Millennium se palpan las personalidades de Salander y Blomkvist. Puede uno verlos y sentirlos: la prudencia de Mikael y lo intrépido de Lisbeth.

Últimamente, el sitio web:

<http://www.evene.fr/livres/actualite/millennium-stieg-larsson-salander-blomkvist-952.php> ha considerado a Larsson como "figura legendaria, cuyo extraordinario genio literario ha creado una de las obras literarias más importantes del siglo XXI... Las tres novelas constituyen un auténtico fresco de la sociedad moderna que no puede compararse a lo que ningún escritor de novela criminal ha hecho nunca antes."

En 2009 se ha estrenado una conformación cinematográfica de la primera novela de la serie, una película dirigida por Niels Arden Oplev con los actores suecos Michael Nyqvist y Noomi Rapace en los papeles protagonistas. La película, de más de dos horas de duración, se estrenó en febrero de 2009 en Suecia y Dinamarca.

Por supuesto Millennium, no obstante ser "vanguardista", está a la altura de libros como "La Regenta, de Leopoldo Alas Clarín; "Cumbres borrascosas", de Emily Brönte; "La montaña mágica", de Thomas Mann; "Las uvas de la ira", de John Steinbeck; o, "Memorias de Adriano", de Marguerite Yourcenar, que da un paseo por la psicología y el pensamiento del emperador Adriano.

"Como todas las grandes historias de justicieros que pueblan la literatura", afirma Mario

Vargas Llosa *"nos conforta secretamente haciéndonos pensar que tal vez no todo esté perdido en este mundo imperfecto y mentiroso que nos tocó, porque, acaso, allá, entre la "muchedumbre municipal y espesa", haya todavía algunos quietos modernos, que, inconspicuos o disfrazados de fantoches, olean su entorno con ojos inquisitivos y el alma en un puño, en pos de víctimas a las que vengar, daños que reparar y malvados que castigar."*

"LOS HOMBRES QUE NO AMABAN A LAS MUJERES"

"Henrik Vanger recibe cada primero de noviembre extrañas y anónimas flores prensadas desde los puntos más recónditos del mundo. Era el regalo que solía hacerle su querida sobrina, desaparecida treinta años atrás. Mikael Blomkvist, redactor de la revista Millennium, dedicada a destapar oscuras tramas financieras, recibe el encargo de Vanger de retomar una investigación ya cerrada por la policía. Un encargo nada habitual para Mikael que le permitirá conocer a la enigmática Lisbeth Salander, una mujer con problemas de adaptación social pero con extraordinarias e insólitas cualidades."

"LA CHICA QUE SOÑABA CON UNA CERILLA Y UN BIDÓN DE GASOLINA"

"Mientras Lisbeth Salander disfruta de unos días supuestamente tranquilos en el Caribe, Mikael Blomkvist, victorioso y rehabilitado, trabaja en el lanzamiento de un número especial de la revista Millennium sobre un tema candente: una oscura historia de prostitutas provenientes de los países del Este."

"LA REINA EN EL PALACIO DE LAS CORRIENTES DE AIRE"

"Los lectores que aborden este volumen de Millennium agradecerán que este espacio no les desvele pista alguna sobre la trama de la tercera parte. Una vez llegados a este punto, cualquier palabra acerca de la novela es totalmente superflua y peligrosamente molesta. No diremos más."

Stieg Larsson

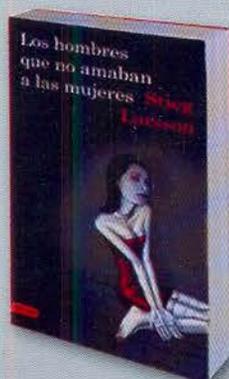
(Suecia, 1954-2004)

Karl Stig-Erland Larsson, conocido simplemente como **Stieg Larsson**.

Periodista y reportero de guerra muy conocido como experto en los grupos de la extrema derecha anti-democrática.

Salto a la fama tras su muerte, con la publicación de la **trilogía de novelas policíacas Millennium**.

Falleció inesperada y trágicamente de un ataque al corazón, días después de entregar a su editor el tercer volumen de la trilogía Millennium y poco antes de ver publicado el primero.



EL GUERNICA

PINTURA CUBISTA DE PABLO PICASSO

El **Guernica** es uno de los cuadros más conocidos del pintor **Pablo Picasso**. Óleo sobre lienzo, de 3,50 x 7,80 metros. Dentro del movimiento artístico del cubismo (trata las formas de la naturaleza por medio de figuras geométricas, fragmentando líneas y superficies), es uno de los más representativos del arte contemporáneo. Pintado en París desde el 1º de mayo al 4 de junio de 1937, está expuesto desde 1982 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en Madrid.



Violín y guitarra.



El Quijote.



Guernica.

El bombardeo de Guernica, Vizcaya, se inició el 26 de abril de 1937 a las 4:30 de la tarde sobre el núcleo urbano durante la Guerra Civil Española. En menos de 4 horas los aviones alemanes e italianos la destruyeron. El 70% de los edificios de la ciudad fue totalmente demolido por el incendio. Los datos actuales registran entre 250 y 300 muertos.

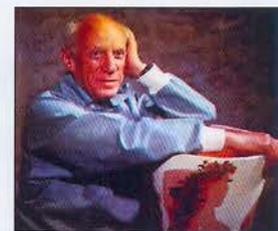
Guernica, es un símbolo del terror y la consternación que provoca cualquier guerra. La comprensión de artistas como Pablo Picasso ha ayudado para que el bombardeo de Guernica sea un símbolo de las barbaries de las guerras.



Pablo Picasso.



Las señoritas de Avignon.

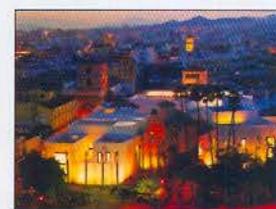


PABLO RUIZ
PICASSO (1881 - 1973)

(Málaga, España, 25 de octubre de 1881.
Mougins, Francia, 8 de abril de 1973).

Conocido como **Pablo Picasso**, fue un pintor y escultor español, creador, junto con Georges Braque y Juan Gris, del movimiento cubista.

Protagonista y genio inimitable de las diversas corrientes que revolucionaron las artes plásticas del siglo XX, desde el cubismo hasta la escultura neofigurativa; del grabado o el aguafuerte a la cerámica artesanal o a la escenografía para ballets. Incansable y prolífico. Su obra inmensa en cantidad, variedad y talento, se extiende a lo largo de más de setenta y cinco años de actividad creadora. Pintó más de dos mil obras exhibidas en museos de toda Europa y el mundo.



Museo Picasso en Málaga, España.

Fuente fotográfica:

- www.spanisharts.com
- www.alhaurindelatorre.com
- www.biografiasyvidas.com
- www.educa.madrid.org
- <http://images.easyart.com>
- www.poster.net
- www.ihmadrid.com



"RECORRIDOS ANIMADOS"

Pedro Cabrita Reis. La línea del volcán. Visitas a las exposiciones dirigidas por actores.

Museo Tamayo Arte Contemporáneo.
Reforma y Gandhi,
Bosque de Chapultepec.
Teléfonos: 52-86-65-19 y 52-86-65-29
Domingos, 13:30 horas.
Metro Auditorio.

"TAPARRABO"

De: Robert Waters.

Muestra realizada en base a una investigación sobre la historia del arte en la iglesia católica, así como su reproducción y los cambios que ésta ha sufrido a lo largo de la historia. Waters, artista canadiense, también explora la dualidad sexualidad y divinidad; revisa la construcción visual del concepto de lo masculino en relación al poder, control y violencia a través de piezas de instalación y arte objeto.

Ex Teresa Arte Actual.
Lic. Primo de Verdad 8 y Moneda,
Centro Histórico.

Teléfono: 55-22- 90-93
Del 24 de septiembre al 10 de enero 2010.
Metro Zócalo.

"CARMEN ANTÚNEZ, HOMENAJE"

Esculturas de cera en miniatura realizadas por la artista que expone diversas danzas folclóricas y la vestimenta que se utiliza de acuerdo a la región del país de que se trate. Exposición permanente.

Museo del Carmen.
Av. Revolución y Monasterio, San Ángel.
Martes a domingo, 10:00 a 17:00 horas.

"LA SELVA"

De Oscar Alonso Inclán.
Montaje sonoro de un ecosistema selvático.
Fonoteca Nacional.
Jardín Sonoro.
Francisco Sosa 383, Barrio de Santa Catarina, Coyoacán.
Teléfonos: 41-55-10-05
Lunes a viernes, 12:30 horas.

"ESTUDIO 3+2 INFILTRADOS"

De: Víctor Hugo Núñez
Exposición de escultura.
CENTRO CULTURAL IGNACIO RAMÍREZ, EL NIGROMANTE.
Espacio Escultórico "Los Arcos".
Calle Dr. Hernández Macías #75, Centro. San Miguel de Allende, Guanajuato C.P. 37700. Teléfonos: (01-415)15-20-289 y 15-20-936.
Correo: bellasartessma@hotmail.com
Del 2 de octubre al 3 de enero 2010.

"MEMORIAS EN TRÁNSITO"

De: Betsabeé Romero.
Exposición multidisciplinaria en coordinación con el Festival Internacional Cervantino.
CENTRO CULTURAL IGNACIO RAMÍREZ, EL NIGROMANTE .
Sala de Arte Mexicano.
Calle Dr. Hernández Macías #75, Centro. San Miguel de Allende, Guanajuato C.P. 37700. Teléfonos: (01-415)15-20-289 y 15-20- 936.
Correo: bellasartessma@hotmail.com
Horario: martes a sábado de 10:00 a 17:30. Domingo de 10:00 a 14:00 horas.
Del 19 de octubre al 29 de noviembre.

"¡ACÁ TEATRO TEPITO!" *

Imparte: Luz María Cadena.
Iniciación en la experiencia teatral que fomente una mejor convivencia entre los géneros, y ayude al desenvolvimiento social del niño.
Miércoles del 6 de agosto al 16 de diciembre, 14:30 a 16:30 horas.

"GIROS Y MALABARES" *

Imparte: Lorena Barrios.
Taller infantil que introduce en el entendimiento de las artes escénicas el desarrollo de la personalidad y la convivencia social.

Sábados del 15 de agosto al 27 de enero, 10:30 a 12:30 horas."

"BAILE DE SALÓN" *

Imparte: Jesús Uvalle "El Gato".
Taller de baile de salón impartido por este connotado bailarín tepiteño, quien introduce en la elegancia y sabor de ritmos tales como, Tango, Paso Doble, Fox Trot, Mambo, Huaracha y Cha-cha-cha.
Sábados del 15 de agosto al 19 de diciembre, 15:00-17:00 horas.

"PINTO MI RAYA" *

Imparte: Coral Revueltas.
Taller que fomenta el uso de objetos reciclados, introduciendo a los niños en conceptos como composición, bidimensionalidad y tridimensionalidad, expresión artística y creatividad.
Sábados del 22 de agosto al 5 de diciembre, 12:00 a 14:00 horas.

"¿QUIERES QUE TE LO CUENTE OTRA VEZ?" *

Coordinadora: Yolanda de la Torre.
Imagina una isla donde piratas juegan fútbol para ganar tesoros. Ahora inventa un mar donde los tiburones se mueren de miedo y un desierto donde los alacranes le cuentan chistes a hienas muy serias. Fabrica un mundo donde hablan los sombreros y una ciudad donde la gente camina para atrás. Ahora cierra los ojos y este mundo es tuyo: ¿quieres que te lo cuente otra vez? Ven a la Galería José María Velasco todos los domingos de 12:30 a 14:30 horas.
Taller para niños de 6 a 12 años.

* Espectáculos en Galería José María Velasco.

Peralvillo 55, Morelos.
Teléfono: 55-26- 91-57.
Metro Lagunilla.



Información tomada del sitio del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



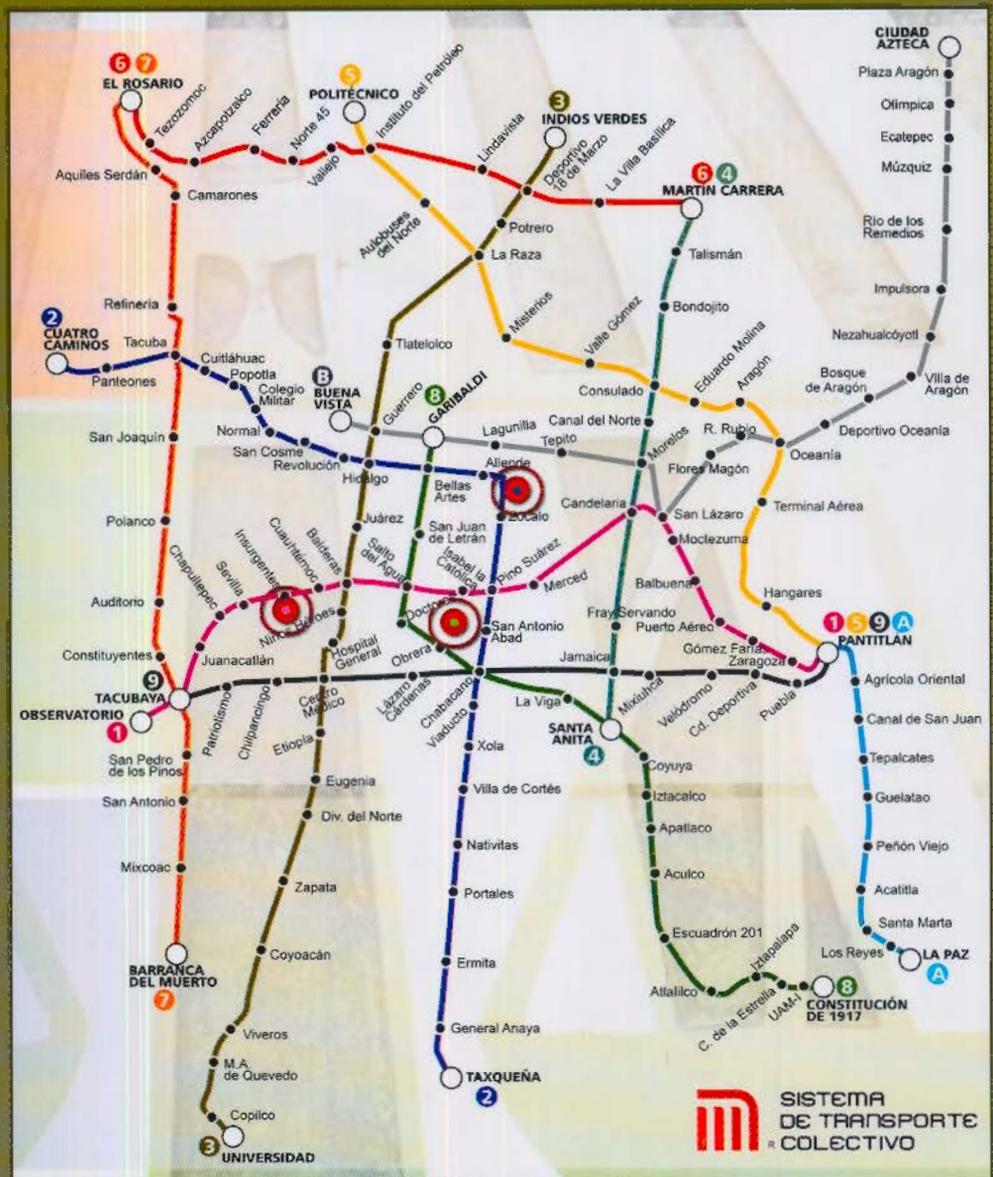
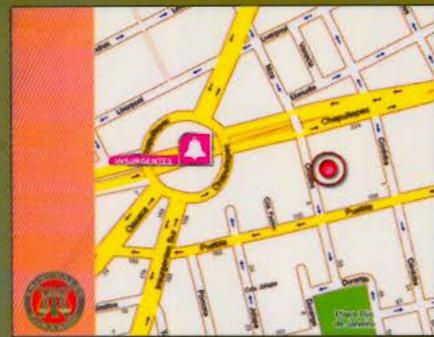
Tribunales Unitarios Agrarios

Casa de la Justicia Agraria

a partir de 1992

Directorio

- 1** Distrito 1
Zacatecas, Zac.
Genaro Codina 710
Col. Centro C.P. 98000
01-492-922905
Fax. 01-492-9243517
- 1** Distrito 1 a
Aguascalientes, Ags.
Avenida Convención Sur 102 - 202
Col. Centro C.P. 20000
01-449-9139272
Fax. 01-449-9139272
- 2** Distrito 2
Mexicali, B.C.
Calle México 114
Col. Centro
C.P. 21100
01-686-5519433 y 01-686-5519488
Fax. 01-686-5519477
- 2a** Distrito 2 a
Ensenada, B.C.
Diamante 85 - bis
Fracc. Nueva Ensenada 2a. Sección
C.P. 22880 01-646-1762409
Fax. 01-646-1762464
- 3** Distrito 3
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
8a. Poniente Norte 164
Zona Centro C.P. 29000
01-961-6113952 y 01-961-6113960
Fax. 01-961-6113946
- 4** Distrito 4
Tapachula, Chis.
4a. Avenida Sur 37
Col. Centro C.P. 30700
01-962-6250642 y 01-962-6251117
Fax. 01-962-6250953
- 5** Distrito 5
Chihuahua, Chih.
Fernando de Borja 715
Col. San Felipe
C.P. 31240
01-614-4131980 y 01-614-4131981
Fax. 01-614-4131986
- 6** Distrito 6
Torreón, Coah.
Avenida Morelos 81 Pte.
Zona Centro C.P. 27000
01-871-7122693
Fax. 01-871-7125593
- 7** Distrito 7
Durango, Dgo.
Constitución 514 Sur
Zona Centro C.P. 34000
01-618-8138092 y 01-618-8138739
Fax. 01-618-8138093
- 8** Distrito 8
Distrito Federal.
Río Elba 22
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500
01-55-55534494
01-55-55534684
Fax. 01-55-55535119
- 9** Distrito 9
Toluca, Méx.
José María Mora 117
Col. Vidriera C.P. 50000
01-722-2140917
Fax. 01-722-2133401 y
01-722-2140919
- 10** Distrito 10
Tlalnepanitla, Méx.
Aculeo 39 1o., 2o. y 3er. piso
casi Río Lerma Col. La Romana
Tlalnepanitla C.P. 54030
01-55-55582505 Fax. 01-55-53570306
- 11** Distrito 11
Guanajuato, Gto.
Carr. Guanajuato - Marfil Km. 1.5
Col. Noria Alta C.P. 36020
01-473-7327462
Fax. 01-473-7327461
- 12** Distrito 12
Chilpancingo, Gro.
Avenida Guerrero 38 Altos
Zona Centro C.P. 39000
01-747-4710017 y
01-747-4729875
Fax. 01-747-4710501
- 13** Distrito 13
Guadalajara, Jal.
Simón Bolívar 280
Col. Américas C.P. 44620
01-33-36164807 y 01-33-36164201
Fax. 01-33-36165054
- 14** Distrito 14
Pachuca, Hgo.
Avenida Cuauhtémoc 606 - B
Zona Centro C.P. 42000
01-771-7182778 y 01-771-7180866
Fax. 01-771-7180914
- 15** Distrito 15
Guadalajara, Jal.
Francisco Rojas González 609
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650
01-33-36168246 y 01-33-36158081
Fax. 01-33-36168226
- 16** Distrito 16
Guadalajara, Jal.
Libertad 1789
Col. Americana
Sector Juárez C.P. 44160
01-33-38250464
Fax. 01-33-38256320
- 17** Distrito 17
Morelia, Mich.
Avenida Solidaridad 230
esq. Calzada Juárez
Ventura Puente C.P. 58020
01-443-3148492 y 01-443-3240494
Fax. 01-443-3240450
- 18** Distrito 18
Cuernavaca, Mor.
Matamoros 4
Col. San Miguel Acapantzingo
C.P. 62440
Fax. 01-777-3188997
01-777-3186294
- 19** Distrito 19
Tepic, Nay.
Calzada de la Cruz 175
Col. Fray Junipero Serra
C.P. 63169 01-311-2137494
Fax. 01-311-2131227
- 20** Distrito 20
Monterrey, N.L.
París 341
entre Hidalgo y Constitución
Col. Mirador C.P. 64070
01-81-83459256
Fax. 01-81-83450384
- 21** Distrito 21
Oaxaca, Oax.
Heliodoro Díaz Quintas 214
Col. Centro C.P. 68000
01-951-5137603 y 01-951-5139241
Fax. 01-951-5139278
- 22** Distrito 22
Tuxtepec, Oax.
José María Morelos 1191
entre Mancilla y Bonfil
Col. Lázaro Cárdenas C.P. 68320
01-287-8753697 y 01-287-8753658
Fax. 01-287-8753677
- 23** Distrito 23
Texcoco, Méx.
Netzahualcóyotl 222
Col. Centro C.P. 56100
01-595-9554019 y 01-595-9554031
Fax. 01-595-9554032
- 24** Distrito 24
Toluca, Méx.
Pino 108
Col. Ciprés C.P. 50120
01-722-2777072
01-722-2777073
- 25** Distrito 25
San Luis Potosí, S.L.P.
Cinco de Mayo 435 Planta Alta
Zona Centro C.P. 78000
01-444-8123602, 01-444-8128384 y
01-444-8128212
Fax. 01-444-8128404
- 26** Distrito 26
Culliacán, Sin.
Fray Servando Teresa de Mier 1870
3er. piso
Fracc. Centro C.P. 80000
01-667-7175636
Fax. 01-667-7175646
- 27** Distrito 27
Guasave, Sin.
Dr. de la Torre 113 entre
Norzagaray y Francisco I. Madero
C.P. 81000
01-687-8728817 y 01-687-8727715
Fax. 01-687-8728819
- 28** Distrito 28
Hermosillo, Son.
Revolución 18
Zona Centro C.P. 83000
01-662-2147603
Fax. 01-662-2147906
- 29** Distrito 29
Villahermosa, Tab.
Rosales 227
Zona Centro C.P. 86000
01-993-3129656 y
01-993-3129648
Fax. 01-993-3129673
- 30** Distrito 30
Ciudad Victoria, Tamps.
Calle 13 No. 374 entre Guerrero y
Bravo Zona Centro C.P. 87000
01-834-3100753
Fax. 01-834-3100754
- 31** Distrito 31
Jalapa, Ver.
Avenida Miguel Alemán 33
Col. Aguacatal C.P. 91030
01-228-8426451, 01-228-8426454
y 01-228-8426453
- 32** Distrito 32
Tuxpan, Ver.
Avenida Independencia 114 - C
Col. La Rivera C.P. 92870
01-783-8345843 y 01-783-8345176
Fax. 01-783-8342076
- 33** Distrito 33
Tlaxcala, Tlax.
Avenida Independencia 60 - C
Col. Centro C.P. 90000
01-246-4627712
Fax. 01-246-4627722
- 34** Distrito 34
Mérida, Yuc.
Calle 60 No. 338 letra H
entre 27 x 29
Fracc. Señorial C.P. 97050
01-999-9255045
Fax. 01-999-9255654
- 34a** Distrito 34 a
Campeche, Camp.
Avenida 16 de septiembre s/n
edificio del Palacio Federal 2o. piso
Col. Centro C.P. 24000
01-981-8115189 y 01-981-8114534
Fax. 01-981-8114534
- 35** Distrito 35
Ciudad Obregón, Son.
Avenida 5 de febrero 120 Sur
Col. Centro C.P. 85000
01-644-4136737
Fax. 01-644-4136732
- 36** Distrito 36
Morelia, Mich.
General Miguel Blanco 48
Col. Chapultepec Oriente
C.P. 58260
01-443-3154160 y 01-443-3244656
Fax. 01-443-3244485
- 37** Distrito 37
Puebla, Pue.
Avenida Lancers de Oaxaca 70
Col. Lomas de Loreto
C.P. 72260
01-222-2360628 y 01-222-2360500
Fax. 01-222-2360374
- 38** Distrito 38
Colima, Col.
Avenida José G. Alcaraz 1651
Fracc. Real Vistahermosa
C.P. 28010
01-312-3144303
Fax. 01-312-3145508
- 39** Distrito 39
Mazatlán, Sin.
Río Quelite 27
Fracc. Tellería C.P. 82017
01-669-9821588
Fax. 01-669-9852205
- 40** Distrito 40
San Andrés Tuxtla, Ver.
Aquilés Serdán 87
Col. Centro C.P. 95700
01-294-9422349
Fax. 01-294-9421919
- 41** Distrito 41
Acapulco, Gro.
Cristóbal Colón 9
Manzana Alonso Martín
Fracc. Magallanes C.P. 39670
01-744-4866346
01-744-4866345
- 42** Distrito 42
Querétaro, Qro.
5 de Mayo 208 - B
casi esquina Circunvalación
Col. Centro Histórico C.P. 76000
01-442-2237549 y 01-442-2237550
Fax. 01-442-2237517
- 43** Distrito 43
Tampico, Tamps.
Encino 100 1er. piso esq.
Av. Hidalgo Col. Águila,
Zona Centro C.P. 89230
01-833-2172360 y 01-833-2172466
Fax. 01-833-2172360
- 44** Distrito 44
Chetumal, Q. Roo.
Plutano Elías Calles 324
esquina Ricardo Flores Magón
Col. Centro C.P. 77000
01-983-8324990
Fax. 01-983-8324902
- 45** Distrito 45
Ensenada, B.C.
Av. Diamante 85 bis
Fracc. Nueva Ensenada
Segunda Sección C.P. 22880
01-646-1762409 y 01-646-1521592
- 46** Distrito 46
Huajuapán de León, Oax.
Porfirio Díaz 4-A
(interior edificio San Francisco)
Col. Centro C.P. 69000
01-953-5329671
Fax. 01-953-5322793
- 47** Distrito 47
Puebla, Pue.
Calle 15 Poniente No. 106
Col. El Carmen C.P. 72530
01-222-2374439 y 01-222-2377436
Fax. 01-222-2374436
- 48** Distrito 48
La Paz, B.C.S.
Legaspy 810
esquina Héroes de Independencia
Col. Centro C.P. 23000
01-612-1232222
Fax. 01-612-1232141
- 49** Distrito 49
Cuautla, Mor.
Avenida Reforma 724
Col. Manantiales C.P. 62746
01-735-3532760
Fax. 01-735-3532860



Fuente: www.metro.df.gob.mx/red/

SERVICIOS DE EMERGENCIA A NIVEL NACIONAL (MÉXICO)

La Semilla

- 060 Emergencias Policía
- 061 Policía Judicial
- 063 Locatel
- 065 Cruz Roja
- 066 Emergencias Policía
- 068 Bomberos
- 071 Reportes de fallas en el servicio de luz
- 077 IFETEL
- 078 Ángeles Verdes (auxilio turístico)
- 079 PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor)
- 088 PFP
- 5658-1111 Locatel
- 5683-1142 Dirección General de Protección Civil
- 5722-8805 Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas
- 5530-2336 Atención Social Emergente

Fuente: www.mexicoglobal.net